

## FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Octubre 1881 al 1.º de Marzo de 1884.—De Palma a Mahón.—Lunes, 7.15 m.—2 y 3.30 (mixto).—De Mahón a Palma y La Puebla, á las 3 (mixto). 7.15 m. y 4.50 t.—De La Puebla á Palma á las 3.30 (mixto). 7.40 m. y 5.15 t.—De La Puebla á Mahón á las 7.40 m.—2.30 y 5.15 t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á 2 tarde.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE E. ROTA  
Palacio, 1.

## LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Devescho. No. 3. 1.º de la calle de...

## VAPORES CORREOS.

SALIDAS de Palma, domingo á las 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 1.º. Mahón.—Martes, 4.º. Barcelona.—Miércoles, 2.º. Alhucemas.—Jueves, 4.º. Valencia.—Sábado á las 2 t., Barcelona por Alhucemas.—ENTRADAS en Palma, lunes, 7 m., de Valencia.—8 m., de Mahón por Alhucemas.—Miércoles, 3 t., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., de Mahón—4 t., de Barcelona por Alhucemas.—Sábado, 7 m., de Barcelona.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 PESETA AL MES.

## CUESTION INSOLUBLE.

Siguen los insultos á los catedráticos.

Quién, de entre los papeles ministeriales, les llama maestrillos, reyezuelos togados; quién ignorantes, y así por el estilo.

Las cóleras de Pidal se transforman en agresiones descorteses sin objeto.

Se insultan por insultar; se amenaza para desahogar la rabia; se señalan males profundos para responder con un golpe al golpe recibido; se denigra y se atropella, pero no se cura ni reforma.

El *Noticiero* y la *Union*, por ejemplo, han ido planteando la cuestion en términos tan ágricos; que el gobierno conservador no podrá resolverla.

Dicen: Las Universidades dependen del Estado, y en las Universidades, hoy por hoy, se enseña á voluntad del profesor.

Los jóvenes católicos no deben estar obligados á enseñanzas que no sean católicas. El Estado que es monárquico, debe exigir de los profesores que paga, que expliquen doctrinas monárquicas. La Universidad es un escándalo y un foco de motines, y esto no puede continuar así.

Todos reconocerán que los conservadores pueden pensar así; pero si así piensan, venga la solucion.

La solucion fuera un decreto de Pidal, ordenando á los rectores de las universidades que expliquen los profesores con arreglo á las enseñanzas de la Iglesia católica, y que vigilen las propagandas anti-monárquicas y que formen expedientes á los profesores que no lo hagan así.

A Pidal y á los conservadores les consta que una considerable masa de profesores es racionalista, que como es gente convencida, enseñan lo que creen. Que han publicado obras heterodoxas; que han formado algunos de ellos escuela; que el señor Pidal y el señor Perez Hernandez los han denunciado en el Congreso; y, sin embargo, Pidal se calla, y no hace mas que una tímida protesta en nombre de la monarquía y los profesores explicando y el rector callándose, y los obispos excomulgando.

Pues si esto se hace, ¿á qué estos gritos? ¿A qué esas demostraciones de que las enseñanzas deben ser católicas y monárquicas?

¿A qué esas peticiones de madres de familia mestiza, etc., etc? ¿Qué farsa!

El *Noticiero* y la *Union*, publican todos los días sendos artículos en este sentido, pero sin llegar á solucion alguna.

La Universidad está desorganizada y en mano de los conservadores está el organizarla.

Como decía el Sr. Silveira, el mal

es muy hondo para que sean buenos los paliativos.

Eso lo saben, además del Sr. Silveira, los conservadores y mestizos, y lo demuestran, y lo han estado probando desde 1875.

¿Y qué han hecho?

Reformar alguna facultad por decreto, haciendo que lo que se llamaba C, se denominase B.

Reforma por decreto ilegalmente el ingreso de los profesores auxiliares, para que Don Fuiano ascienda antes que Don Zutano y nada más.

¿Qué ha hecho Pidal? Publicar otro decreto sobre la facultad de Derecho, cambiando otros tres ó cuatro nombres. Redactar una disposicioncilla sobre profesores auxiliares en pró de los amigos y nada más.

¿Ley? Ni por pienso. ¿Reforma de métodos? Ni soñar. ¿Vigilancia? Ni de pensamiento.

Una vez se atrevieron los miserables á redactar un proyecto, poco más ó menos como el de la del 57, y la retiraron antes de que se discutiera en el Senado, y la retiraron despues de ponerla nueva de enmiendas en el Congreso.

Por eso indigna lo que dicen y proclaman en sus periódicos, porque se sabe que esas voces y esas indignaciones son farsas para conseguir un efecto político.

Los conservadores y mestizos no tienen solucion para el problema universitario, y al plantearlo ahora de una manera tan torpe, quieren disimular con las voces la falta de razones.

¿Creeis que la enseñanza debe ser católica?

Entregadla á la vigilancia de la Iglesia. Cristo dió á sus discípulos el derecho y el deber de adoctrinar á las gentes, y ellos solos son defensores de la verdad.

¿A qué no lo hacen? ¿A qué no se atreve Pidal? ¿A qué no se atreve a someter al diocesano los programas y las lecciones, para que las apruebe ó las prohíba?

Supongamos que las palabras de ciertos periódicos, por ejemplo, de *El Noticiero* y de su eco *La Epoca*, reflejan el criterio conservador.

Defienden ellos la bárbara teoría de los jacobinos y de los moderados, de que la Universidad es una oficina, el profesor un empleado, las doctrinas cosa que definen los ministros, y que por las leyes existentes se puede exigir la obediencia ciega.

Perfectamente. ¿Por qué no ordenan la formacion de expediente á los profesores racionalistas, que no reconocen ni la religion del Estado, ni las ideas del ministro?

Si es verdad que las leyes obligan, como ellos dicen, á explicar con arreglo á la Constitución vigente, no en lo que se refiere á la obe-

diencia á la ley, sino siguiendo servilmente las ideas en que los autores de la Constitución se inspiraron, ¿por qué no las cumplen?

El Sr. Morayta, delante de Pidal, prescindió científica y discretamente de las enseñanzas de la religion del Estado. ¿Y qué hizo el excelso ministro? Repartir su discurso á los alumnos como si fuera una enciclopedia pontificia.

El gobierno conservador-mestizo no tiene solucion al conflicto, porque siendo liberal y de tradicion regalista, no quiere reconocer la facultad de la Iglesia en la enseñanza y además no se atrevió, y siendo conservador, con dejos de nec católico, no quiere tampoco atraerse la oposicion de la Iglesia.

Para la única solucion posible, para ir dando libertad á la Universidad, se han inutilizado, acabando con el prestigio de los profesores, azuzando á los pelizos para que alancen cáusticos y áululas y defendiendo teorías contrarias.

Los conservadores, viviendo fuera de sazón, plantean problemas insolubles para ellos.

¿Es esto cierto?

Diga *La Union*, diga *El Noticiero*, digan lo que quieren y lo que piden, concretando los términos.

Obre el Sr. Pidal en consecuencia. Ordene formacion de expedientes, mande, vigile, expulse, haga algo inmediato.

No lo hará.

Seguirá la farsa, seguirán los gritos.

Y seguirá convenciéndose el país que los conservadores no pueden gobernar, sino atropellar, porque no tienen soluciones á ningun conflicto.

No son un partido, ni una doctrina, son una provocacion á todas las doctrinas y á todos los partidos.

La única solucion que tienen son los insultos de sus periódicos y el sable de Oliver.

(Progreso.)

## BUSCANDO DINERO.

No hay nada tan difícil en este mundo como buscar dinero; se entiende para los pobres y para los que perdieron el crédito.

El dinero huye de la pobreza, se asusta de la miseria.

Pedidlo para jugar; para enviarle un traje á una vengadora; para ofrecer un banquete á un torero, y tendreis quien os lo preste.

Pero pedidlo para comer, y todos os voivieran la espalda.

Para comer sólo prestan los usureros á real por duro al mes si se les entrega una alhaja ó una prenda en buen uso.

Pues lo mismo que al particular le ocurre á las colectividades.

Cuando los pueblos piden dinero para lujo y ostentacion, lo encuentran pronto y barato; cuando lo pi-

den para comer, si lo hallan es á real por duro.

¿Hay buena hipoteca y mejor crédito? El dinero entra á espuestas.

¿No hay ni la una cosa ni la otra? Las dificultades son muchas, el dinero poco y el precio elevadísimo.

El empréstito Zorrilla se cubrió catorce veces: los veinticinco millones que se tratan de tomar en París, ó que se han tomado, cuestan el 7 por 100 y el 1 1/2 de comision.

¿Uno y medio de comision! ¡Qué escándalo!

¿Y quién ha sido el corredor que tan pingüe ganancia realiza en un momento?

Su nombre se calla; pero es preciso saberlo; hay que conocer al amigo que se va á embolsar, por ir y venir, nada menos que *setenta y cinco mil duros*. ¡Millon y medio de reales!

¡Buenas Pascuas pasará el amigo! ¡Buenos pavos podrá comerse!

Pero ¡ya se vé! ¿Quién ha de prestar dinero á mestizos y conservadores, cuando solo en exportacion en el tiempo que llevan de mando ofrecen una baja de *setenta y un millones de pesetas* en número redondos?

Por otro lado,

¿Dónde están los millones que quedaron en el Banco de España á la caída del gobierno liberal?

Los diarios ministeriales lo han dicho: aquel fondo de reserva se ha gastado: el ministro de Hacienda tiene que recurrir á las cajas especiales!

¿Y en qué se han gastado?

¿En enjugar deuda del Estado, ó sea en amortizacion? No.

Para Cuba se han hecho dos empréstitos, y sin embargo las cajas de Ultramar no tienen recursos para satisfacer sus obligaciones.

Y aún hay más: segun todas las noticias, se deben al ejército de Cuba cuatro mensualidades.

Ahora se mandan 25 millones, y se nos ocurre preguntar:

¿Cuánto se debe al Banco Español de la Habana?

¿Alcanzan esos 25 millones para saldar las cuentas que con él se tiene? ¿Se prescindirá de esa deuda para satisfacer á nuestros bravos soldados lo que se les debe?

Suceda esto ó aquello, 25 millones no son más que un remiendo mal echado: pan para hoy y hambre para mañana.

Y ¿por qué sucede esto?

Sencillamente porque nuestra administracion es funesta, ruinosa, desatentada, y como consecuencia hemos perdido el crédito; estamos rayanos con la miseria y el dinero huye de semejantes administradores.

Espronceda dijo:

«El oro en mi bolsillo se hace cobre. ¡Con cuánta más razon pudieran decirlo nuestros gobernantes!

Son el caballo de Atila: donde fijan, no ya la planta de pie ó dala

mano, sino la mirada siquiera, todo se marchita, todo se seca, todo desaparece.

Hay cosas que deben tomarse muy en serio porque afectan a lo más caro; y la administracion de ese conjunto de ambiciosos que se llaman liberales-conservadores es una de ellas, por más que la herida que han abierto en el corazon de España y que se gozan en ahondar con saña de hienas, será curada tan luego como abandonen la gobernacion del Estado.

La libertad sana en un momento los males de la patria,

No hay que desesperar: no hay que permitir la entrada al aturdimiento en el cerebro, ni al miedo en el corazon.

El gobierno está muerto: cobarde para abandonar el poder, se ha suicidado: permanece insepulto... Ya le darán tierra para que no infeste la atmósfera. Mientras tanto busque dinero para los funerales.

(Discusion.)

EL MENSAJE

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Párrafos sobre España.

Cinco columnas nada menos que del Herald y del Evening-Post, pero de letra menuda y apretada, hace el Mensaje del presidente Arthur, leído el día 4.º á las Cámaras de los Estados Unidos; y los párrafos referentes á España, descolgando el del tratado de comercio, dicen así:

«Este gobierno se ha visto últimamente, en mas de una ocasion, en el caso de obrar con arreglo á sus obligaciones internacionales para con España. Habiéndose fomentado en la isla de Cuba una agitacion hostil á la Corona de España por personas que abusan de los sagrados derechos de hospitalidad que encuentran en nuestro territorio, los funcionarios de este gobierno han recibido órdenes de ejercer vigilancia para impedir la infraccion de nuestras leyes de neutralidad en Cayo-Hueso y otros puntos de la costa fronteriza á Cuba. Me es grato consignar que la única vez que han sido burladas estas medidas de precaucion, los delincuentes, al ser habidos en nuestro territorio, fueron procesados y condenados inmediatamente.

La creciente necesidad de estrechar las relaciones de comunicacion y comercio entre las Antillas españolas y su mercado natural, los Estados-Unidos, ha determinado la conclusion, en Enero último, de un convenio comercial encaminado á ese fin. Este convenio ha sido despues reemplazado por un tratado completo y detenidamente arreglado, que someterá al Senado para su aprobacion. El principal objeto de esta negociacion ha sido establecer un cambio reciproco de productos en la bandera de los dos paises, de manera que la comunicacion entre Cuba y Puerto-Rico y nuestros puertos, sea poco menos intima que el propio comercio con nuestros puertos, y asegurar la desaparicion de las molestias impuestas al comercio en las Indias españolas, molestias de que se han quejado repetidamente nuestros armadores y marinos.

La negociacion de este tratado ha diferido por algun tiempo el despacho de ciertas reclamaciones de nuestros ciudadanos, declaradas de la incompetencia de la última comision hispano-americana de reclamaciones, y á las cuales, en consecuencia, se les ha dado el debido curso diplomático para su arreglo.»

LA OPINION.

PALMA 19 DE DICIEMBRE DE 1884.

Suscripcion para ofrecer un baston de mando al Teniente General Excmo. Señor D. Valeriano Weyler en testimonio del agrado en que el país vé el acierto en su Capitanía General de las Islas y del fraternal cariño que le profesan sus paisanos.

NOTA. La suscripcion queda abierta en todas las redacciones de periódicos de esta ciudad.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	79	50
Bartolomé Juan y Juan.	1	00
Antonio Juan y Juan.	1	00
Gabriel Juan y Juan.	1	00
Juan Juan y Juan.	1	00
Antonio Juan y Arbós.	0	50
Jaime Juan y Ramis.	0	50
Jaime Juan y Perelló.	0	50
Bartolomé Juan Trobat.	0	50
Bartolomé Juan y Perelló.	0	50
Gabriel Marroig.	0	25
Juan Llompard.	0	25
José Ferrer.	0	25
Guillermo Clar.	0	25
Bartolomé Rosselló.	0	25
Nicolás Juan y Trobat.	0	25
Miguel Ferrá.	0	25
Pablo Salom.	0	25
Rafael Salom.	0	25
Juan Trobat.	0	25
Bartolomé Salom.	0	25
Antonio Vidal.	0	25
Agustin Carrió.	0	25
Suma	89	25

Como quiera que el trabajo de una oracion inaugural se consideró constantemente mérito especial en la carrera de catedráticos y aun causa justificada de ascensos, el Sr. Morayta ha presentado su discurso al Consejo de Instrucción pública, para que previo el estudio é informe que se crea conveniente, se le considere, si se estima justo, como mérito preferente para su ascenso en la primera vacante.

El Consejo de Instrucción pública está, pues, llamado á entender sobre el mérito de este trabajo que tanto ha dado que hablar.

Noticia de El Correo:

«Hemos oido que un diputado de la mayoría ha recibido hoy una autorizada carta de París, en la cual se le dice que el Sr. Silvela (D. Manuel) no oculta su disgusto, por lo ocurrido en la Universidad, pues cree que el gobierno por defender con exceso á las autoridades, se ha inferido un daño y se ha hecho cómplice de abusos, que han podido y que han debido esquivarse.»

Esas son voces que hacen correr los hábiles y los sútiles.

Ya vendrá el tío (ó el hermano) Paco, con la rebaja, y todo se quedará en murmuraciones caseras.

La actitud del Sr. Moret, favorable al partido que dirige el señor Sagasta, ha puesto fuera de sí á los canovistas.

Sendos artículos trajeron anoche los diarios ministeriales contra tal actitud, y contra la proyectada reunion de los morretistas

Hay periódico de esos, como *El Diario Español*, que no se contenta con menos que exponer todos los cambios de frente y de perfil, del Sr. Moret.

Otro, como *El Estandarte*, encuentra ya ridiculo eso de las reuniones.

¡Y pensar que no hace seis meses todavía, era el Sr. Moret el niño mimado de los conservadores!

*El Estandarte* está consternado al ver como se deshace la obra del Sr. Cánovas; esto es, la izquierda dinástica.

Lo que más le aflige es pensar que el partido conservador no tendrá ya quien le sustituya.

«¿Dónde estará—pregunta—el partido que pueda tornar en el poder con el conservador y dar regularidad al movimiento natural de las instituciones representativas?»

Eso no debe preocupar al antiguo periódico de cámara

El Sr. Cánovas ha resuelto la cuestion de la herencia del partido conservador.

Y la ha resuelto á la manera de esos grandes pecadores de por vida, que no tienen herederos forzosos y han alejado de sí á todos sus parientes.

Dejando sus bienes á la Iglesia.

Mañana es de suponer que la gente se divida entre el paseo del Borne y la explanada de la puerta de san Antonio, pues sabido es que todos los años concurre la gente á este último paseo.

Esta noche se canta en el «Teatro Principal» la ópera *Lucrezia*.

¡Paciencia y aguantar!

Segun noticias el fiscal de la Excelentísima Audiencia de este distrito ha calificado de asesinato el delito á que se con-

trae el sumario sobre muerte de Rafael Rosselló (fray Alipio) y pide la pena de muerte contra Cecilia Dupax y Pedro José Mir albañil y la de seis años y un día de presidio contra Jerónimo Parrús. Los abogados defensores son de la primera D. Antonio M.º Sbert, del Mir. D. Jerónimo Terrés y del último D. Martin Pou. Todavía se ignora el día que tendrá lugar el juicio oral que es probable esté muy concurrido.

En la Inspeccion de Orden público de esta Capital, se hallan depositados dos pañuelos, en cada uno de ellos existe cierta cantidad de dinero. La persona á quien pertenezcan puede presentarse en esta inspeccion, y dando las señas le serán entregados.

Anúnciase para este mes borrascas en el Gran Océano, grande agitacion en el Mediterráneo y en el Adriático. Deben estar en guardia los puertos del Joló y Malta, la costa de Africa septentrional y la de España meridional. Evitese el paso por el estrecho de San Bonifacio. El periodo de calma se restablecerá del 25 al 31.

En el Norte de Europa estacion rigidísima y rigida relativamente en el centro de Europa.

Estado sanitario poco satisfactorio por los repentinos cambios de la temperatura.

El mejor tiempo suave en Sicilia, Grecia, España meridional y septentrional de Africa.

Ha tomado posesión del cargo de Comandante del Presidio de esta ciudad el Sr. D. Eleuterio Granados, nombrado recientemente para dicho cargo.

En el vapor de ayer embarcáronse para el continente gran número de soldados del regimiento de Filipinas, quienes van á pasar al lado de sus familias la licencia de Navidad.

A los legisladores corresponde poner remedio á la anomalia que resulta de las siguientes líneas:

«Es verdaderamente curioso un fallo dictado hace pocos dias por la audiencia de la Coruña, del que se ocupa toda la prensa de Galicia.

»Por virtud de este fallo se condena á presidio, como autores de falsedad electoral, á los que en las elecciones generales de diputados en 1884 no levantaron el acta parcial de Montederamo, en el distrito de Trives, y aplicaron al candidato ministerial de entonces la mayoría de votacion que tenia el conservador señor marqués de Trives.

»Pero es el caso que el tribunal de actas graves de las Cortes fusionistas dió por válida y legal el acta de Monterramo, sin la cual no tenia mayoría el candidato ministerial, á quien en consecuencia se proclamó diputado.

»Como ahora, al terminar el proceso, se declara probada la falsedad del acta, resulta una verdadera contradiccion entre un fallo de los tribunales y un acuerdo del Parlamento; y en consecuencia van ahora unos á presidio por el mismo hecho que sirvió para que otro se sentara como legislador durante tres años en el templo de las leyes.»

Ni aun en broma puede pasar la siguiente noticia que publican los periódicos franceses:

«Una parte de la piel del célebre asesino Campi ha sido enviada á un curtidor del barrio de los Gobellinos de Paris para que la prepare con objeto de que sirva en la encuadernacion de un libro que contendrá la vida completa de Campi y las investigaciones científicas de que ha sido objeto su cuerpo.

Cerca del Teatro se ha abierto al público una elegante y al parecer bien surtida tienda de comestibles.

Hemos recibido una circular de los señores «Martinez y Planas» en la que nos participa que la respetable casa de los señores Saforcada Ferrer y Compañía de Barcelona les ha nombrado sus representantes en esta.

Dedicase la importante y conocida casa catalana á la venta al por mayor de toda clase de drogas y géneros coloniales, á la de granos, hierros, plomos, á la fabricacion de harinas y de productos químicos y farmacéuticos y á toda clase de comisiones y consignaciones de buques y mercancías.

Aplaudimos la acertada eleccion que los Sres. Saforcada, Ferrer y Compañía han tenido en el nombramiento de sus representantes y por ello felicitamos á los Sres. Martinez y Planas.

El viaje de Mr. de Lesseps ha producido ya sus resultados.

La comision técnica internacional ha acordado que el canal de Suez se ensanche lo bastante para dar paso á dos buques de frente.

El canal se ensanchará hasta medir 82 metros de ancho en la superficie y 70 en el fondo. En algunas partes, donde la corriente es mas fuerte, como por ejemplo, desde el kilómetro 130 á Suez, el fondo medirá 80 metros de ancho.

Para los cálculos ha servido de tipo el vapor Austral, que es el barco de mayores dimensiones que ha pasado por el canal desde que se abrió. El Austral mide 14 metros 60 centímetros de habor á estribor en su centro.

En el canal cabrán, por lo tanto, despues de realizado el ensanche, dos buques de 15 metros de ancho cada uno. Entre ambos buques quedará libre un espacio de 30 metros para evitar encuentros. El espacio entre los buques y las paredes del canal será de once metros.

Las curvas tendrán un radio de 200 metros por lo menos. En estos sitios el canal medirá 85 metros de ancho en la superficie.

Quedarán satisfechas así las reclamaciones de los ingleses.

Noticias de Khartum dicen que el general Gordon ha causado un gran descalabro á los rebeldes, volando las minas bajo los fuertes de Honderman.

Mucho se habrá hablado de este célebre general.

La Excm. Diputacion provincial tiene el laudable pensamiento de crear una escuela de párvulos en la casa Inclusa, con objeto de que los niños albergados en ella, puedan recibir desde sus mas tiernos años las primeras nociones de la enseñanza.

En los elegantes anuncios que ha repartido el Sr. Rosselló llama la atencion la nota que se encuentra en su cubierta, de que la casa fué fundada el año 1690.

Es decir que lleva una existencia de cerca 200 años: igual á la de su crédito y á la acogida que el público le ha dispensado.

Sumario del número 16, correspondiente á mañana, del semanario *Ecos y Brisas*:

«La media naranja, por Leporello—Un buen hombre, por Montemar—Seccion oficial: Correos, por Mariano Zarleque—Loteria Nacional, por José Fernandez—Nocturno IV, por Ocharo—Murmillos y Cuchicheos.»

Hoy debia llegar, segun, hace algunos dias, nos hizo saber la Empresa, la tiple Sra. Castiglioni.

No sabemos si lo ha hecho ó no, pero hemos de suponer que dicha artista se encuentra ya en Palma.

Movimiento del puerto del día 19 del actual.

Buques fondeados.

De Cullera en 2 dias laud 2.ª Pamela de 34 ton. pat. Jaime Felany con 5 marineros 4 pas. y arroz.

De Lanzarote en 15 dias bergantín goleta Cuba y Canarias de 294 ton. cap. don Francisco Rodriguez con 10 mar. y barquilla.

Despachados.

Para Cete pailebot Soberano de 57 ton. pat. Gabriel Andreu con 5 mar. vino y efectos.

Para Alicante ha'andra S. José de 36 ton. pat. Antonio Pujol con 4 mar. y efectos.

Para Rosas laud S. Roque de 22 toneladas pat. Francisco A. Aguirre con 6 mar. y cebada.

Para Porto-Colom palacera goleta Trinidad de 142 ton. cap. D. Pedro Juan Gelabert con 7 mar. y pipas vacias.

Para Ibiza laud Angela de 30 toneladas pat. José Antonio Martorell con 6 mar. y efectos.

Para Sevilla balandra Maria de 58 ton. pat. Juan Gelabert con 5 mar. y lastre.

El número 14 del *Museo Balear*, que se está repartiendo, contiene las materias siguientes:

I. Reseña de la traducción francesa de L'Atlántida por Mr. Justin Pepratx.—II. El Mejor Consejero, (continuación), por D. Antonio Fantes.—III. Lo Mestral, (poesía,) por D. P. de A. Penya.—IV. A n' Emilia Palau en sa viudesa, (poesía,) por D. Victoria Peña de Amer.—V. Anyoransa, (poesía,) por Don Nicolau Dameto y Cotoner.—VI. presents d' en Gustavo A. Becquer, traducción de D. B. Ferrá.—VII. Miscelánea.

Extracto del Boletín Oficial de la Provincia núm. 2786.

Real orden sobre nombramiento de arquitectos directores de obras públicas. Sentencia del Consejo de estado dictada en un pleito contencioso-administrativo sobre revocación de un real decreto por el que se nombró Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia á D. José García Herraiz.

Precios de artículos de consumo. Orden para la captura de cierto sujeto, fugado de la cárcel de Valladolid.

Aviso á las municipalidades referente al abono de premios por formación y espendición de cédulas personales.

Adiciones de altas y bajas en el censo electoral de Mahon.

Aviso de la alineación de calle Gracia en dicha ciudad.

Requisitoria contra D. Francisco Morágués y Rámis.

Edicto judicial llamando á las personas á quienes pueda perjudicar la solicitada inscripción del predio *Son Llebra*, término municipal de Palma, en el Registro, de la Propiedad, á nombre de doña Casilda Fiol.

Providencia declarando incurso en apremio á contribuyentes morosos del municipio de Andraitx.

Edictos del fiscal militar instructor de las causas contra los deportados cubanos Castillo, Maceo y Bonachea.

Condiciones que deben reunir los agentes de aduanas.

Continuación de la instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería.

Esta mañana han fondeado procedentes de Barcelona los vapores *Belloer* y *Palma*, el primero con la correspondencia y 83 pasajeros y el segundo con 82.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana por la mañana en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Septimino de Betowen primer tiempo.
- 3.º id. id. 2.º id.
- 4.º id. id. Marcha.
- 5.º Walses *Dolores* Waltenfeld.

**CORREO**

Madrid 15.

—Como *La Epoca* ha reproducido mutilándole un suelto publicado por el *Standard* del día 8, acerca del tratado con Inglaterra, el corresponsal de este periódico nos ruega que publiquemos el texto integro, como lo hacemos á continuación. Las palabras subrayadas son las suprimidas por *La Epoca*:

**«LA TARIFA ESPAÑOLA**

»autorizadamente dice la prensa madrileña, que el señor Cánovas ha vendido las resistencias de sus colegas y de los proteccionistas para obtener un modus vivendi que tomará el lugar del Protocolo anglo-español de 1883. España acepta 30 grados como limite del derecho de un shelling por gallon sobre los vinos castellanos en Inglaterra.»

«España dará inmediatamente á las importaciones británicas en la Peninsula el trato de nación mas favorecida, y tambien consiente á una reducción de derechos en nuestros productos industriales llamados «Shoddy goods.» Este modus vivendi durará al menos hasta 1887, á menos que un tratado definitivo sea negociado antes de esta fecha. En tal caso el gobierno de Madrid está dispuesto á hacer mayores concesiones á nuestras principales importaciones, es decir, productos de nuestra industria, si Inglaterra, al mismo tiempo, consiente la reducción á 36 grados del limite del derecho de un shelling por gallon, para incluir así esta minoría de vinos andaluces y de vinos encabezados con el alcohol, cuya fuerza alcohólica es de 30 á 36 grados.»

Como lo verán nuestros lectores, mucho dista el texto del *Standard* de la versión exacta que ha dado *La Epoca* de este telegrama.

—El ministro de la Guerra manifestó ayer á la salida del Consejo, que no habia hablado ni una palabra, pero la perspicacia de algunos cree lo contrario.

Los periódicos ministeriales que cuentan con medios mas directos para saber lo que pasa en los Consejos podrán decirnos: ¿qué se trató en el de ayer sobre el destino de los fondos del Consejo de Redenciones y Enganches?

A la vez, ¿quién conoce nada la prensa ministerial de ciertos disgustos que existen entre el ministro de la Guerra y el general Reina, presidente del Consejo de Redenciones?

Asunto es este, que segun lo que ayer se decia, ha de revestir bastante interés, Paris 14.

Cámara de los Diputados.—Termina la discusión del proyecto de ley de presupuestos en la parte relativa al presupuesto de Cultos.

Se restablecen, á petición del gobierno, algunos créditos suprimidos por la comisión.

Senado.—El duque de Broglie, en nombre de la derecha, declara que esta no puede votar los créditos pedidos por el gobierno para proseguir la guerra en el Tonkin.

El presidente del Consejo de ministros Mr. Ferry, hablando de este asunto, confirma la noticia del malogro de la mediación inglesa para poner término á la cuestión pendiente entre Francia y China.

Añade que, esto no obstante, Francia debe guardar una gratitud profunda á la Gran Bretaña por su proceder generoso interponiendo sus buenos oficios.

Después se expresa en estos términos significativos:

«El tiempo de las negociaciones ha pasado ya. Esta es ocasión de obrar enérgicamente.»

Se aprueban los créditos pedidos para proseguir la guerra, casi por la unanimidad de los votantes.

La derecha se ha abstenido de tomar parte en esta votación. Londres 14.

El *Times* publica hoy un artículo sosteniendo la necesidad de que Inglaterra haga concesiones á Europa sobre la cuestión egipcia. Londres 10.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 60 1/8. Berlin 14.

La comisión de la Conferencia internacional del Congo no ha adoptado aun acuerdo alguno sobre el asunto relativo á la neutralización de dicho río.

Los delegados de Francia y de Portugal consideran impracticable la neutralidad absoluta.

Las demas potencias piden que la libertad comercial sea garantida contra los ataques de guerra eventuales. Washington.

El tratado entre los Estados Unidos y la república de Nicaragua, para la construcción de un canal que debe poner en comunicacion el Atlántico con el Pacifico, ha sido sometido á las Cámaras de Washington. Paris 14.

Segun noticias de los Estados Unidos, los ataques de que es objeto el tratado de comercio hispano-americano reconocen por causa una minoría de intereses particulares que pueden resultar lastimados; pero la mayoría de la prensa es favorable á un tratado pedido con tanta insistencia por el gobierno de Washington como por los habitantes de Cuba.

Dícese que el ministro de Inglaterra en los Estados Unidos trabaja cuanto puede contra el tratado, por lo que pueda perjudicar á los productos del Canadá, pero que esto favorecerá probablemente la aprobación de dicho pacto internacional, dadas las rivalidades entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Madrid 15.

La *Gaceta* no publica ninguna disposición importante.

Los fusionistas están muy satisfechos de los resultados de las conferencias celebradas por el señor Sagasta con los señores Moret y Martos. El señor Sagasta visitó al señor Martos el sábado al anoche. El señor Martos acepta las líneas generales del discurso pronunciado por el señor Sagasta en el acto de la inauguración del Circulo liberal. Se considera que el único núcleo posible del gran partido liberal, es el partido fusionista.

Los señores Moyano y Castelar se vieron ayer casualmente. El señor Castelar tributó alabanzas al señor Moyano por su digna actitud en la cuestion del profesorado. El señor Moyano teme que las pasiones conviertan en el Congreso en política una cuestión puramente académica.

S. M. el rey salió á las once de la mañana y llegó el medio día á Guadalajara.

El meeting que los amigos del señor Moret celebraron esta noche, positivamente el señor Moret hará declaraciones favorables al señor Sagasta.

Pronto reaparecerá *La Izquierda Dinástica*, dirigida por el señor Gonzalez Fiori, que obtuvo anoche por conducto del señor Dávila un público desagravio en el Circulo izquierdista.

Se dice que el gobierno tiene interés en que los debates sobre los sucesos escolares se inicien en el Senado, asegurándose que el señor Mena y Zorrilla ha recibido el encargo de entablarlos, dirigiendo una pregunta al señor Pidal.

Se halla reunido en estos momentos el Consejo Universitario.

El miércoles marchará á Sevilla el nuevo cardenal P. Ceferino, con objeto de desentenderse de sus antiguos feligreses.

El P. Gonzalez ha aceptado el arzobispado de Toledo, despues de haberse aclarado que la creación del obispado de Madrid no mermará las atribuciones de aquel alto puesto, quedando la nueva diócesis bajo la directa jurisdicción de aquel primado de España.

Una carta particular fechada en Rio de Oro y escrita por el secretario de la sociedad africanista, señor Bonelli, dice que se ha izado allí el pabellon español y se ha obtenido la sumisión á España de los indígenas. Se esperaba una goleta de guerra para afirmar la soberanía de España. El país es rico en ganados y en otras producciones naturales. La expedición se trasladará con el mismo objeto de tomar posesion en nombre de España á Cabo Blanco.

El señor Pidal ha firmado la autorización para emitir 5,000 obligaciones destinadas á terminar la construcción del ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

Segun dicen de Lisboa, el *Diario de las Noticias* publica una carta de Berlin negando que España haya prestado grandes servicios á Portugal en la Conferencia sobre el Congo. Añade la carta que se ha modificado mucho en Alemania la opinion respecto de Portugal al ver que no se opone á la libertad de comercio en el Congo, asi como al convencerse de que no ha sido instrumento de Inglaterra.

Se ha aprobado el *modus vivendi* con Inglaterra.

Esta renuncia á la comisión mixta y concede los 30 grados de la escala alcohólica.

España le otorga la condicion de la nación mas favorecida, sin mas concesiones por ahora; pero se ofrecen mútuas concesiones de mas importancia para cuando se celebre el tratado definitivo, cuya única dificultad sería consistir en que Inglaterra conceda 32 grados de la escala alcohólica y España pide 34.

El protocolo reconociendo la soberanía de España en Joló se firmará el miércoles.

Se ha celebrado en casa del señor Sagasta una pequeña reunion de notables del fusionismo, habiéndose convenido en la necesidad de informar las soluciones del partido en un espíritu marcadamente democrático.

El señor marqués de la Vega de Armijo declaró que los centralistas no serán un obstáculo á tales soluciones. Madrid 16.

Al meeting celebrado por los moretistas han asistido 3,000. Hizo uso de la palabra el duque de Veragua, manifestando la necesidad de la union de las fuerzas liberales para derribar á los conservadores, ayudando con todas sus fuerzas al señor Sagasta, que representa el mayor número y la disciplina. El señor Moret pronunció un extenso y notable discurso haciendo historia desde la creación de la democracia monárquica y de su intervencion en la izquierda, manifestando que no firmó la última circular por considerarla la partida de bautismo de un tercer partido, que significaba una gran perturbacion en la política española. Los conservadores, añadió el señor Moret, están en el poder por las divisiones de los liberales y la union de éstos será el decreto de muerte de aquellos. Declara que las fuerzas acudilladas por el señor Sagasta, las representadas por el señor Martos y las suyas estarán en la misma línea de ataque contra los conservadores. Respecto al programa dice que nacerá de esta campaña. En cuanto quién ha de ser que simbolice esta direccion, dijo que será quien más títulos tenga y quien mas glorias adquiera en la lucha, declarando que nada quiere para sí. Los discursos pronunciados en la reunion fueron muy aplaudidos.

Madrid 16.

Lisboa.—En el discurso pronunciado ayer por el rey con ocasion de la apertura de las Cortes, se dice que el gobierno llevará á las Cámaras todos los documentos relativos á la conferencia de Berlin.

Anuncia tambien la reforma de la carta constitucional.

Cairo.—Noticias de Khartoum dicen que el general Gordon ha causado un gran descalabro á los rebeldes volando las minas bajo los fuertes de Honderman.

Constantinopla.—Es falso que Turquia proteste de la ocupación de Tadjurah por los franceses.

Paris.—Las fuerzas francesas de Kelung hicieron un reconocimiento en las obras de fortificación de los chinos causandoles 200 bajas entre muertos y heridos. Madrid 16.

El Consejo universitario ha publicado el fallo anunciado, dictando la pérdida del curso para los cuatro escolares indicados.

Este asunto pasará el Consejo de instrucción.

El jueves reaparecerá «La Izquierda Dinástica.»

El directorio insiste en publicar otro periódico. Tambien se anuncia la reaparición de «Las Novedades» órgano del señor Linares Rivas, al objeto de abogar calurosamente por la conciliación de los elementos liberales. Madrid 17.

El *modus vivendi* convenido con Inglaterra tendrá exclusivamente aplicacion á la peninsula; no se extenderá á las Antillas españolas la misma cláusula que se establece en el tratado con Holanda.

«El Liberal» dice que se firmará mañana el suplemento de crédito de 45.000 pesetas al presupuesto de Gracia y Justicia, para satisfacer los gastos ocasionados por la imposición de los últimos capelos cardenalicios.

«El Imparcial» declara que en la conferencia celebrada ayer entre el Sr. Sagasta y el señor Alonso Martinez, declaró éste estar en absoluto acuerdo respecto á las bases de inteligencia convenidas con el señor Martos.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo, 60 1/8.—4 por 100 amortizable, 75 9/8.—Billetes del Tesoro de Cuba, 87 2/8.

S. M. el rey está visitando en estos momentos las instalaciones de la Sociedad de electricidad. Esta obsequiará despues á los invitados á un banquete en Lhardy.

**Vino sin trampa de Binsalem y Consell,** natural del zumo de la uva; este vino es generoso y delicado al estómago, contrario á la e idemia, fortifica el estómago de las personas débiles y conserva la salud en general, por no contener mate las nosivas. Se vende á 16, 20 y 24 cént. de Escudo litro, y á 35, el de Moscatel.

RAMBLA VIEJA NUM. 20, al lado del Armero Ankerman.

**TELEGRAMS PARTICULARS.**

Madrid 19 á las 5 t.

Se suprimen los cordones sanitarios.

Las impresiones de Washington sobre el tratado de comercio son menos pesimistas; las fuerzas en el Senado están equilibradas.

4 p interior, 60 1/4.

Madrid 19 á las 7 n.

Hoy en Toledo ha habido una invasion y tres defunciones.

Se celebra el Centenario del marqués de Marcenado.

Ha sido denunciado el «Liberal» de hoy.

La filoxera ha invadido en Málaga cerca de 5000 hectáreas.

Madrid 19 á las 9 30 t.

La escuadra de Instrucción saldrá de Barcelona con rumbo á Cartagena.

«El Correo» haciendo referencia á rumores de Bolsa dice que el empréstito de Cuba se limitará á diez millones de francos.

# CALENDARIOS

## AMERICANOS

con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales e instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.

Véndense a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

## EL PANCARITAT DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa R. volució de un poble del mismo autor.

## CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 174

# Altas y Bajas

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

# Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

## DINERO A PRÉSTAMO

con hipoteca al 6 por ciento, cualquier cantidad que sea.

Calle de Hostales, núm. 24, piso 2.º informarán. 8-8

# ARADOS

## MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

## MÁQUINAS VINÍCOLAS.

## MÁQUINAS INDUSTRIALES.

## BOMBAS DE TODAS CLASES.

## MOTORES DE VAPOR.

## MOTORES DE VIENTO.

## PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parson)

DESPACHO: Mon-

tera, 29.

DEPÓSITO: Clau-

dio Coello, 43.

Catálogos franco y gratis a quien los pida. 6

## UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

# Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

# PLAGUETAS

## DE INQUILINATO.

Las encuentran impresas en la imprenta de este periódico.

# Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

# TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

# WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba tímicamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas. 34

# ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan sólo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 66

# VINOS DE LA BARONÍA DE BAÑALBUFAR.

PROPIEDAD DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE LA CENIA.

SE ESPENDEN EN EL ALMACEN

GALLE DE SAN JAIME NÚMERO 8,

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

	Ptas.	Cts.	Reales.	Cts.
MALVASIA-ALBAFLOR DEL AÑO 1877.				
Un litro.	1	50	6	»
Una botella.	1	75	7	»
Una arroba equivalente á 16'133	23	50	94	»
Un cuartín id. á 26'24	35	»	140	»
Un hectólitro	145	»	580	»
MOLLA.				
Una botella.	1	50	6	»
MOSCATEL.				
Un litro.	1	»	4	»
Una botella.	1	25	5	»

NOTA. Se admiten pedidos para mayores cantidades llevados a domicilio.

## LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGAUO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia G. obo; Tetuan, 20.

Baleares; Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (63)

## Se alquila un primer

piso de una casa seguan, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

# IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos días de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

# TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informarán.

# Perlas-Koch.

PROBADAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes

de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor natural.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882.

—De ahí hoy cesamos de aconsejar á nuestros Oientes la ida á los Establecimientos Bañatorios. —E uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores Sheffield, Creds, Loblot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros. —Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones y precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. —Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. —Doctores Uruguay, Santolito y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con indicación del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo. —Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente. 44

# A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

## A los señores viajeros.

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Prebendes, 1, es uno de los que por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro-carriles, personal francés, intérpretes, adquisición de billetes y facturación de equipajes.

## Una familia honrada y

trabajadora desearia entrar en clase de mayoral ó garrigué.

D rán razón calle de las Esparteras bodega sin número. Tiene personas que abonen su conducta.

## Con las comodidades necesarias.

En la calle de los Hostales núm. 15 hay un primer piso para alquilar. Informarán en el piso de frente del antedicho número 0

## Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.